

Ciudad de México a 29 de octubre de 2018.

LIC. GABRIEL SALINAS CASO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO
Presente

Atención: Lic. Gabriel Gonzalez Delgadillo
Gerente Estatal en Jalisco

La que suscribe C. Socorro Angelina Gutiérrez Esqueda, propietaria; me permito hacer de su conocimiento que acepto de conformidad seguir arrendando el inmueble utilizado en el domicilio Francisco I Madero número 125 esquina 16 de septiembre, colonia centro, C. P. 45400 en el Municipio de Tonalá, Jal., como la sucursal Telegráfica de Tonalá, para el año 2019.

Asimismo, expreso mi conformidad por el monto a pagar por concepto de renta del inmueble estipulada en el contrato de arrendamiento 2018 por la cantidad de \$5,327.59 (cinco mil trescientos veintisiete pesos 59/100 M. N.) mas I. V. A.

Lo anterior, conforme el numeral 185 del acuerdo por el que establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como el artículo 2487 del Código Civil Federal, por la actualización de la Figura Tacita Reconducción en los contratos de arrendamiento.

En espera de verme favorecida, quedo de usted, enviando un cordial saludo.

Protesto lo necesario.

[Redacted signature area]

Socorro Angelina Gutiérrez Esqueda

[Redacted address area]

VERSION PUBLICA. SE ELIMINA REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE FIRMA Y/O RUBRICA DEL ARRENDADOR POR SER DATOS PERSONALES. DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 1º, 2º, FRACCION V, 3º FRACCION IX, 4º, 6º Y 31 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSICION DE SUJETOS OBLIGADOS, Y 113, FRACCIONES I Y III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.